

15 SEP 2014

Recibido.....1230.....Hs.

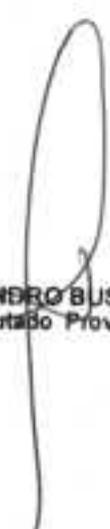
Exp. N° 29472 BK.....F.V.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que, el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación de la provincia, priorice el tratamiento del expediente N° 0041800067587, el cual consiste en la construcción de un aula para la Escuela Primaria N° 276 "Juan José Paso" de la ciudad El Trébol, Departamento San Martín.


LEANDRO BUSATTO
Diputado Provincial

Sr. Presidente

La Escuela Primaria N° 276 "Juan José Paso" inició la gestión para la construcción de un SUM y dos aulas para su establecimiento en el año 2011 a través del expediente N° 004180006018 debido a la necesidad de ampliar y adecuar su infraestructura a la mayor cantidad de alumnos matriculados que recibía año tras año. Actualmente la escuela cuenta con 3 aulas y 76





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

alumnos (siendo 40 la cantidad al momento de la presentación de dicho expediente) y teniendo en consideración la inauguración de 96 viviendas en la localidad por el "Plan Federal II", se estima que el número de matriculados se acrecienta aún más.

En el mes de junio del corriente año arquitectos del Ministerio de Educación y la Delegada Regional Alicia Bello visitaron la escuela, informándole a la Directora del establecimiento que se modificaría el proyecto original debido a su costo, y se llevaría adelante la construcción de un aula, cambiando el expediente previo por uno nuevo (Expte. N° 0041800067587).

Hasta el momento no han habido notificaciones sobre el progreso del expediente en cuestión, y la apremiante necesidad de la Escuela "Juan José Paso" sigue sin tener solución.

Es por lo anteriormente expuesto que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.



LEANDRO BUSATTO
Diputado Provincial



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina